

Guatemala, 30 de noviembre de 2018

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 1417-2018**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 327-2018**, correspondiente al mes de noviembre de 2018, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura de **Pequeño Contribuyente SERIE "B" número. 000086**.


Actividades realizadas:

- Se asesoró en el seguimiento de las actividades realizadas mensualmente a través de la memoria de labores que presentan las Direcciones Generales de las Artes, Patrimonio Cultural y Natural, Deporte y Recreación y Desarrollo Cultural, en proceso de elaboración.
- Se asesoró y se elaboró el informe de seguimiento a los avances en el cumplimiento de los compromisos del Ministerio a los Acuerdos de Paz solicitado por la SEPAZ correspondiente al mes de noviembre.
- Se asesoró y coordinó con los técnicos representantes de la Secretaria de la Paz –SEPAZ- la segunda reunión de trabajo en seguimiento a la revisión de los compromisos de los Acuerdos de Paz vinculados al Ministerio. Las nuevas matrices de seguimiento fueron compartidas vía correo según acuerdos en la reunión para su seguimiento mensual.
- Asesoría y apoyo en el seguimiento semanal y mensual a los proyectos de alto impacto del MCD, el cual debe ser entregado al Despacho Superior y al Centro de Gobierno para su conocimiento y seguimiento.
- Se asesoró en la elaboración de la presentación sobre los avances periodos 2016-2018 de los proyectos de alto impacto así como la planificación de los PAI y Programas del Ministerio año 2019 a solicitud de Centro de Gobierno.

- Se asesoró en la actualización de las plantillas (Inicio de proyecto, cronograma y riesgo) en seguimiento a los PAI de las Direcciones Generales.
- Se asesoró en la consolidación y elaboración de los informes de seguimiento mensual de: Artículo 15 Ejecución Física y Financiera beneficiarios (Mensual); y Artículo 23 Transparencia y Eficacia del Gasto Público (mensual) en cumplimiento a la Ley Anual de Presupuesto Decreto 50-2016 y Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008.
- Se asesoró y consolidó la actualización del Plan Operativo Anual 2018 el cual fue enviado a las instituciones correspondientes.
- Se asesoró en la consolidación y actualización del III Informe Presidencial año 2018.
- Asesoría y coordinación de reuniones con la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural vinculada al seguimiento y cumplimiento de los lineamientos de la Política de Chixoy.

Resultados obtenidos:

Informes de avance del Ministerio como resultado al cumplimiento a los diferentes compromisos interinstitucionales.


Salvador Díaz Quiroa
Director a.i.
Dirección de Planificación y
Modernización Institucional
Ministerio de Cultura y Deportes


Erick Armando Padilla Cano